H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA.

SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA
28 DE OCTUBRE DEL 2022.

Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes integrantes de este comité; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipio; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la VI Sexta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario Técnico tome **LISTA DE ASISTENCIA.**

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán. **PRESENTE.**
Presidente Municipal.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González. **PRESENTE.**
Síndico Municipal.

3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez. **PRESENTE.**
Director de Obras Pública.

4.- Contador Daniel Valle Paredes. **PRESENTE.**
Titular Del Órgano Interno De Control.

5.- Contadora Julia Virgen Ojeda. **PRESENTE.**
Encargada de la Hacienda Municipal.

6.- Adriana Sánchez Rodríguez. **PRESENTE.**
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

7.- Benito Franco Serrano. **FALTA JUSTIFICADA.**
Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.

8.- José Luis González Ahumada. **PRESENTE.**
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega. **PRESENTE.**
Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán. **PRESENTE.**
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

11.- María del Rosario Maciel Jiménez. **PRESENTE.**
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez. **PRESENTE.**
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.

13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal. **FALTA INJUSTIFICADA.**
Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

14.- Ing. Arturo Maciel Guardado. **FALTA INJUSTIFICADA.**
Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes **11 integrantes de un total de 14 catorce**, por lo que **existe quórum legal para sesionar**.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 16:36 dieciseis horas con treinta y seis minutos, declaro abierta la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Dia dice:

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

II. - Aprobación de la orden del día.

III.- Aprobación de las Actas de Fallo de fecha 27 de octubre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario Técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Integrantes de este comité, someto a votación el II segundo punto del orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: **Le informo presidente que el II segundo punto se aprobó con 11 votos a favor.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II del orden del día, le pediría al Secretario Técnico le de lectura al III tercer punto de la orden del día.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el III Tercer punto de la orden del día dice:

III.- Aprobación del Actas de Fallo de fecha 27 de octubre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Por favor Secretario Técnico, haga favor de explicar a este comité las obras a realizar.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Informo a los asistentes, que las obras a ejecutar, es una segunda etapa de trabajos de rehabilitación en calles de tres localidades, que serán en la Delegación de Estipac, Juan Gil Preciado y Atotonilco el Bajo, ahí en las imágenes que se están proyectando, podemos ver un paquete de tres obras, Con motivo del deterioro en las que se encuentran y con motivo de sus fiestas patronales. En la localidad de Estipac, se contempla la calle López Cotilla a partir del monumento de Cristo Rey hasta el entronque con la calle Guadalupe Victoria, es el crucero con López Cotilla y donde termina es en la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Si me permiten darles una relación pormenorizada, estas calles que se van a intervenir, para que tengan idea de las superficies que se va a tratar; de la calle López Cotilla lo que se va a levantar según la Dirección de Obras Publicas nos arroja 4250.90 M2 en la calle López Cotilla; en la Calle Guadalupe Victoria son 2770.20 M2, con una superficie total de 7021 M2. Esto seria en el caso de Estipac. En Juan Gil Preciado, como pueden ver ahí en el trazo de las calles, darles la cuantificación parcial de los m2 que se van a trabajar. En la calle Felipe Ángeles tenemos 2503.40 m2, en la calle Zaragoza tenemos 1409.85 M2, en la calle Josefa Ortiz de Domínguez 739 M2 dándonos un total de 4652.25 M2. Esa sería la superficie a tratar de esta delegación. En Atotonilco el Bajo tenemos la calle Constitución y Ramón Corona; en la calle

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Ramón Corona tenesmos una superficie a tratar de 2743.79 M2 y la calle Constitución es de 1293.85 M2, arrojándonos una superficie total de 4037.64 M2, la suma de estos en total nos dará los trabajos de los cuales se hizo el fallo.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: El tratamiento será el mismo que se está dando aquí en Villa Corona, que es la realización de bacheo superficial y riego de sello, ese riego de sello será con material premezclado o pre cubierto que es lo mismo, que es lo que se aplicara en esta delegación. Como ven, es casi casi atendiendo los recorridos de las procesiones de las próximas fiestas patronales. En Estipac son dos tramos que ya solo nos quedarían dos calles que los dejaremos pendientes para el próximo año; en Atotonilco, es lo mismo, para las procesiones; Gil Preciado en algunas nos estamos haciendo del recorrido, pero estamos atendiendo las necesidades de las calles que tienen deterioro. Con esto estamos llegando al 90% de la superficie total de calles que supuestamente tienen pavimento, en Juan Gil Preciado estaremos cerca del 80% - 90%, en Atotonilco posiblemente estemos un poquito abajo en un 70%. No sé si tengan algún comentario lo escuchamos con mucho gusto.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Me han comentado las personas, ahorita que, ya que se está echando el bacheo y riego de sello, aprovechar para poner topes, no sé si tenga que ir con usted o con los de vialidad para que ellos valoren.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Debe de ser con movilidad, para que hagan un recorrido en base a una solicitud, mandamos a movilidad y nos digan donde debemos colocarlo, porque después quieren poner uno cada esquina y eso no es correcto, que sean en lugares muy específicos.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: De hecho, para comentarles en relación a lo que acaba de comentar el señor Regidor. Un oficio que nos giró el Director de Movilidad del Municipio pusimos un tope por la calle Zaragoza, en virtud del riesgo que implica el jardín de niños que está ahí y ya está hecho. Pero como lo menciona el Señor Presidente, la normatividad nos exige un dictamen de Movilidad que son los que tienen la facultad para señalar donde.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Es que ahora las calles van a quedar como autopista, como quedaron bien las calles van a aprovechar para darle rápido al vehículo.

L.C.P. Daniel Valle Paredes: Entonces los topes ya existentes ¿les van a dar su pintada?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Los vamos a pintar, vamos a conseguir pintura de nombre Trafico, tiene mucha más durabilidad para señalar, no solamente los topes sino también las flechas y ver lo de los sentidos de las calles. De no existir más comentarios, le pedirá al secretario técnico someter a consideración el punto III Tercero del orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Pongo a consideración de este comité el punto III Tercero del orden del día, en los términos antes descritos. Quien esté en sentido de aprobación favor de levantar su mano.

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 11 votos a favor.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el Secretario Técnico le de lectura al IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos Generales.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Bueno, yo quiero comentarles que es muy importante escuchar los comentarios de la gente. Yo, ya he escuchado dos por ahí, donde refieren que ahora si estamos haciendo los trabajos de forma correcta, decir que es el mismo tratamiento que se hizo anteriormente, solamente que los otros fueron en tiempos de lluvias, pero ahí están las calles que si se han presentado algunos bachesitos y se han corregidos. Informarles que los trabajos se han hecho de forma correcta, en forma adecuada. También hay otros comentarios que por que no se adoquinan las calles, yo considero que primero hay que recuperar e ir programando la rehabilitación para darles otro tratamiento y nos duren mucho más tiempo, yo siempre dije que lo que dicen que es pavimento no es pavimento, son unos riegos de sellos que tienen muchos años y que desgraciadamente, el enemigo más grande para el asfalto es el agua y cada que riega la gente, pues se va quedando el charco y en poquito tiempo comienza a desgranarse y comienzan a formarse los baches, ahora lo que nos queda es eso, ver que podemos hacer

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

enseguida para dejar calles con mayor durabilidad, con otro tratamiento y yo le pediría aquí al de Comunicación Social, por favor hay que hacer una campaña importante diciéndole a la gente precisamente eso, que el peor enemigo del asfalto independientemente del tratamiento que se le dé con asfalto a una calle, es el agua y más si queda encharcada, yo me di la vuelta ayer por la calle Matamoros y la verdad en una casa, hagan de cuenta que no sé si se les estaba tirando el agua por dentro, pero ya abarcaba más de cuarenta metros de longitud, y me pare quise ver si estaba alguien, no salió nadie a una señora de enfrente le comente le dije oiga no sabe si tengan alguna fuga o que está pasando, y ella me dice que no sabe pero que mire que le da tristeza el tiradero de agua, a lo que yo le comente que cuando llegaran las personas le comentara que el agua es el peor enemigo del pavimento, del asfalto, entonces, a ver si hacemos una labor de concientización ante el pueblo, decirles que para que nos dure más el tratamiento pues que no estemos tirando tanta agua en él.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si me permiten un comentario adicional, que va ligado con esta comisión Mixta de Obra Pública, así como lo dijo el Regidor Pablo anteriormente que es el de los topes, otro problema que tenemos, tengo ahí en oficio que emitió el Señor Director comandante de vialidad, en sentido de queja o de reclamo, o de petición más bien, porque hemos visto que hay muchos aparta lugares, que la gente deja, por lo que hemos echado en sentido de queja por parte de algunos ciudadanos, a nosotros el reglamento nos faculta para retirar cualquier objetos de la vía pública, pero si necesitamos se nos autorice y hacer una campaña mediante el Presidente de difusión o perifoneo para notificar de primer instancia a la población, porque tenemos la facultad para ir a sancionar, pero yo creo que es prudente la consideración de sobre atención al ciudadano, una advertencia respetuosa y bondadosa si quieren y ya después sancionar,

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

porque ustedes han visto y lo saben mejor que yo, que hay comercios que hasta dos o tres espacios toman, y ahora que van a venir los visitantes lo querrán hacer, entonces, muchas personas me has hecho el comentario en sentido de queja porque observan, por lo que aprovecho ahorita que trato el tema el Regidor para irlo considerando y que todo sea de manera pertinente, al fin de cuentas a Obras Publicas le faculta para retirar cualquier objeto de la vía pública, tengo el oficio peticionando que me hizo llegar el comandante, que yo creo que es manera de avanzar, la petición concreta es que si es aquí o lo sometemos en el pleno, y que allá una política pública de difusión, para hacerles atentamente el llamado a la población para que se abstengan, digo si tenemos que entrar tenemos la facultad, pero creo que también en mi caso como Director de Obras Publicas debo someter a su consideración, para que la Política Pública Municipal que se está estableciendo, sea respetuosa y sea un llamado en primera instancia a la sensibilidad y la responsabilidad social de la ciudadanía, ahí lo dejo con esta petición particular, gracias.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Yo nada más tengo una pregunta, en los baches que hay grandes, ¿nada más se les está echando el riego de sello?

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Mire, las plantas de mezcla, no es fácil prenderlas vamos llamándole así, entonces hubo uno o dos días que no funciono, se les está haciendo un tratamiento distinto, pasa el riego de sello y se les está echando otros dos o tres riegos de sello encima, precisamente para cubrir esa oquedad que existía, pero si se le está haciendo, ya lo vimos, ya funciono la planta el día de ayer otra vez, y en las calles que están tratando ahorita se les dio el bacheo superficial necesario, y bueno es una buena observación, pero vamos a estar al pendientes.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Si, de hecho, esos es lo que paso en la calle Rafael Madrigal, porque eran unos baches grandes.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Si, si, tiene razón, pero ya hablamos con la empresa, los corrigió así con uno o dos más riegos de sello, que es lo mismo, porque por qué pone la emulsión necesaria para que pegue el material y quede cubierto el bache ese.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Si, porque yo pase y si se veía el bache y ya después como que le dieron otra pasada.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Tiene razón, pero si se corrigió, y es muy bueno que ustedes que pasan estén comentando para que lo atendamos de inmediato para que lo atendamos en la brevedad posible.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Las obras que se han aprobado por aquí por la calle Manuel M. Diéguez y acá por la Independencia, ¿si se van a hacer? Lo del adoquín a reparar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Aquí hubo algo, y lo que sucedió con el Ingeniero que nos iba a hacer los trabajos, resulta que él nos dijo que tenía la solicitud para su registro como contratista del registro Único de Proveedores y contratistas del Estado de Jalisco, y resulta que no salió el registro, entonces como no queremos tener problemas cuando venga alguna auditoria mejor lo suspendimos ahorita, lo dejamos sin afecto y enseguida lo vamos a volver a tratar, pero vamos a buscar la autorización de todos ustedes antes de que empiecen todos los trabajos, eso paso, no sé si hay algún otro comentario, de no ser así pasemos al siguiente punto de la orden del día.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que sí Presidente el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Agradeciéndoles siempre sus posturas positivas en favor de las obras para la gente y de la gente. Les pediría se pongan de pie para que desahoguemos la Clausura de la Sesión, siendo las 16:58 dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del 28 de octubre del 2022 se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública, esperando que seamos la pieza fundamental para cristalizar las necesidades en soluciones, buena tarde.

GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO
PRESIDENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2021 - 2024

Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Pública.

Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.

Contadora Julia Virgen Ojeda.
Encargada de la Hacienda Municipal.

Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

Benito Franco Serrano.
Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.

José Luis González Ahumada.
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.

Lic. Luis René Ruelas Ortega.
Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.

Luz Guillermina Mendoza Barragán.
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx

María del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.

Ing. Carlos Del Rio Madrigal.
Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

Ing. Arturo Maciel Guardado.
Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P.45730
Tels. 387 690 32 98 / 381 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01
www.villacorona.gob.mx